



JG

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2021-00001-00
DEMANDANTE: ALIRIO ANTONIO SERRANO MANTILLA. C.C.# 5.560.207
DEMANDADOS: CRISTIAN FERNANDO GONZALEZ CARRILLO. C.C.# 13.510.796

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Primero (01) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Mediante providencia del 21 de junio de 2021, este despacho negó la solicitud de iniciar proceso de cancelación y reposición de título valor y de suspensión de términos de prescripción y caducidad del título valor, no existiendo trámite posterior al interior del diligenciamiento.

No obstante, en consideración a que a la fecha el proceso sigue activo, sin que existan peticiones pendientes por resolver, se ordenará archivar definitivamente el expediente digital y por secretaría efectuar las anotaciones en el sistema SIGLO XXI.

Por lo anteriormente expuesto, el Estrado

RESUELVE:

ARCHIVAR las diligencias dejando las constancias de rigor en el Sistema Justicia SIGLO XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ**

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado Municipal
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a78a1bb71b7a6be37ad453e26f459abc090fa7171221e0cfee046014daad7b45**

Documento generado en 01/11/2022 10:40:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>